



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*Mejores
peruanos
Siempre*

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

San Borja, 10 de agosto del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 260-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)
Director(a) de la IIEE Públicas del nivel inicial y Educación Básica Especial

Presente. –

ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES (JFEN) – DIRECTIVOS NIVEL INICIAL Y EBE

REFERENCIA : a) RVM N° 273-2020-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica.
b) RVM 235-2021-MINEDU que aprueban las bases de los concursos educativos virtuales 2021.
c) Plan de Trabajo AGEBRE 2021.
d) Expediente SINAD N° 0032208 - 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a su vez comunicarle de acuerdo a los documentos de la referencia, que el Ministerio de Educación ha aprobado la NT para la ejecución de los Concursos Educativos Virtuales 2021, en este sentido, el Concurso Educativo "Juegos Florales Escolares" – JFEN considera la participación de los estudiantes del Nivel Inicial y de la modalidad de Educación Básica Especial.

Motivo por el cual, se convoca a una Asistencia Técnica a los directivos del nivel inicial y de la modalidad EBE, con la finalidad de orientar la participación en este concurso, se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	LINK
12 de agosto	11:00 a 12:30 horas	https://us02web.zoom.us/j/82026647430?pwd=aGhPZ21ObnR2aHByY2NWwFR0d0tOdz09

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

HERMINIA CELINA RAMIREZ ROSALES

Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial